



**CONSORCIO INTERVENTORÍA ANTILIA-
VÍA DE ACCESO AC S.A.S.**

Bogotá D.C., Septiembre 14 de 2017
CINP-BTA-405-0061-2145

610

Señores:

CONSORCIO DB MATECAÑA
Carlos Emilio Sánchez Arbeláez
Directora de Obra
Carrera 14 No.11-50 Oficina 103
Santa Rosa de Cabal - Risaralda

REF.: Contrato de Obra No. 3287 de 2017. Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato obras de urbanismo y exteriores de la nueva terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional Matecaña.

ASUNTO: Observaciones al Informe mensual de seguridad y salud en el trabajo - periodo del 1 al 30 de agosto de 2017.

Una vez revisado el informe mensual presentado por usted, para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de agosto de 2017, esta Interventoría encuentra las siguientes observaciones:

1. Se debe tener presente que el Informe que se está presentando es el de seguridad y salud en el trabajo, no el Ambiental. (Encabezado).
2. El señor Héctor Jaime Gómez Galvis, tiene como cargo Maestro de Obra.
3. En el cuadro de personal operativo, en el cargo de ayudante, se relacionan solo 18 personas para este período, cuando en realidad fueron 22. En este cuadro no se relaciona el personal que está trabajando en la construcción de las alcantarillas.
4. En el cuadro de personal subcontratado, Falta el personal de Laboratorio, Kiosco y Baños portátiles.
5. En el cuadro relación de personal, se debe tener presente actualizar de actualizar los datos, de acuerdo con las correcciones de los ítems anteriores.
6. En el ítem de Ausentismo, se hace relación al evento presentado en el periodo, y se menciona un día de incapacidad (ausentismo), pero no se evidencia, incapacidad ni historia clínica.
7. En el cuadro de ausentismo, se mencionan 2 eventos por injusta causa, evidenciar que se ha hecho para estos casos.
8. En el ítem de Consideraciones sobre el Análisis de Ausentismo, se menciona que las mayores causas de ausentismo son por virosis y se dice que se socializa a los trabajadores, prevención de enfermedades virales, en los registros de asistencia a capacitaciones, no se evidencia esta socialización.
9. En el ítem Control de Afiliación del Personal, se relaciona cuadro de ingreso de personal, por contratación directa, faltando por adjuntar personal como: Julián Andrés Cardona Sánchez, Karen Eliana Melchor Soto, Alba Lucía Duque Duque.
10. En el ítem Retiro de Personal, se menciona de relación de personal retirado al mes de agosto, no se evidencia la relación.
11. Dentro de los soportes de liquidación faltan, Julián Andrés Cardona Sánchez, Fabio Eligio Vélez, Mauricio Soto Muñoz. Se hace claridad que las liquidaciones de prestaciones sociales no tienen plazo de pago, si el trabajador no se presenta a reclamar el pago, o no se tiene a donde se le consigne, se deberá solicitar al juzgado laboral autorización para consignar dicho valor.


AVDA 19#120-71 OF 104
TEL: 3562690-3562691
Bogotá-Colombia

Alba Lucía Duque Duque
15-9-17
8:55 AM

12. En el ítem Pagos Sistemas de Seguridad Social, no se evidencian las planillas, tanto del Consorcio, como de los subcontratistas, de igual forma, se deben adjuntar las afiliaciones del personal que ingresó en este mismo período, ya que el pago de la seguridad social de este personal se presenta en el mes siguiente.
13. En este informe, se hace referencia al COPASST, pero no se habla del COCOLA (Comité de convivencia laboral).
14. El ítem de cronograma de actividades, el cual va muy relacionado con el de capacitaciones e inducciones, no evidencia Indicador de cumplimiento del cronograma.
15. En el ítem desmonte de estructura, se hace mención a andamio de carga, se debe adjuntar el certificado de este andamio.
16. En el ítem demarcación y señalización de aéreas de circulación, control vehicular, se indica la señalización del plan de contingencia vial, este dato no puede ser aproximado, deben ser las que se han instalado y si hacen falta instalar, se debe hacer claridad sobre por qué no se han acabado de instalar. Se hace también referencia que, para el control vehicular, se adquieren 30 barreras plásticas, se debe hacer reseña que son en calidad de préstamo.
17. En el ítem Elementos de Protección Individual, se indica la dotación que se le da al personal, y que se realizan inspecciones a éstos; en los anexos no se evidencia los soportes de entrega ni de inspección. También se habla de las actividades de alturas, en donde se diligencian permisos de trabajo, en los anexos no se evidencian soportes ni de alturas ni de excavaciones.
18. En los índices de accidentalidad, revisar la redacción ya que no son muy claros los conceptos.
19. En el ítem Capacitaciones e Inducciones, se registra una capacitación de dos personas, el 3 de agosto de 2017, sobre Riesgos en la actividad de topografía – medidas de seguridad – uso de EPI, no se evidencia el registro.
20. En los anexos que se entregaron físicos, se debe tener en cuenta las observaciones que se hicieron en ellos para las respectivas correcciones.

Por todo lo anterior, quedamos a la espera de la atención de las observaciones al informe para su aprobación.

Cordialmente,


YUDY PATRICIA ROLON AMAYA
Representante Legal.

Elaboró: JDQL
Revisó: DFCC

C.C.: Alcaldía de Pereira; Ing. Milton Hurtado García; Secretaria de Infraestructura; Carrera 7 No.18 – 55; Pereira.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	15 de septiembre de 2017	Número de radicado:	42795
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	YUDY PATRICIA ROLON AMAYA		
Descripción o asunto:	OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MILTON HURTADO GARCIA - Director Operativo De Obras De Infraestructura Y Equipamiento	Copia a:	-

